

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

CONTRATO NÚMERO: 1.140-12-14-0253

FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

CONTRATISTA: CAROLINA GARCÍA VARGAS

VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES DE PESOS \$ 9.000.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: CDP: 5500003871

REGISTRO PRESUPUESTAL: RPC: 5600039496

FUENTE DE FINANCIACION: RUBRO DEL CDP: 1-1001/1152/2-320202008/4350301010030000/PI43-101725/1/1/01/04: LIBRE DESTINACION/DPTO ADMON JURIDICA/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Organizar la capacid

PLAZO: A partir de la fecha que la entidad inicio la ejecución del contrato dentro del sistema electrónico de contratación pública (Secop ii), hasta el 30 de diciembre de 2022

SUPERVISOR: NAZLY GELLEN OSPINA CLAVIJO

OBJETO: Prestar servicios profesionales como abogado en la Subdirección de Representación Judicial del Departamento Administrativo de Jurídica.

Los suscritos NAZLY **GELLEN OSPINA CLAVIJO**, identificado con cédula de ciudadanía número **31.935.927**, actuando como **SUPERVISOR**, y **CAROLINA GARCIA VARGAS** portador de la cédula de ciudadanía 38.551.935, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en la instalación del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

1. Identificar en coordinación con el Departamento Administrativo de Jurídica, los procesos ejecutivos que cursen en la jurisdicción laboral, civil, administrativa y de cobro coactivo que cursen en contra del Departamento.

2. Realizar las gestiones necesarias para obtener los soportes de pagos efectuados por la tesorería del departamento, para solicitar la terminación de los procesos.

3. Proyectar oficios a los diferentes despachos judiciales, solicitud de desarchivo, solicitud de desembargo, solicitud de terminación por pago.

4. Realizar la actualización y verificación del estado de los procesos iniciados contra el Departamento del Valle del Cauca mediante la identificación y depuración de expedientes judiciales, así como para adelantar las demás actuaciones jurídicas relacionadas en las acreencias del Departamento.

5. Presentar informes mensuales sobre la actividad objeto de este contrato y copia de documentos soporte tales como: Sentencias en firme, Mandamiento de Pago, Oficios de Embargo, Respuestas de entidades bancarias en las que se haya aplicado la medida cautelar, oficio de levantamiento de embargo, liquidación del crédito, auto que aprueba la liquidación del crédito.

6. Representar judicialmente al Departamento del Valle del Cauca en temas relacionados con las acreencias.

7. En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012, "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012", y el decreto 1074 de 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector del Comercio, Industria y Turismo, y demás normas concordantes, el titular de datos por medio de su firma autoriza el tratamiento de sus datos personales consignados en el contrato y demás documentos o formularios que formen parte del proceso contractual; de manera inequívoca, voluntaria, sin vicios de consentimiento como dolo, error o intimidación los cuales serán incorporados en una base de datos responsabilidad de la Gobernación del Valle del Cauca, siendo tratados con las finalidades descritas en el Manual de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales de la Gobernación del Valle del Cauca. Que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Gobernación del Valle del Cauca a la dirección de correo electrónico contactenos@valledelcauca.gov.co, indicando en el asunto el derecho que desea ejercer. El titular de datos declara haber leído esta obligación y estar conforme con la misma.

8. Diligenciar ficha técnica aprobada por el Sistema Integrado de Gestión (SIG) dirigida al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

9. Apoyar en la dependencia la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) Sistema de Gestión de la Calidad.

10. El contratista será responsable de prestar sus servicios a través de sus propios medios y equipo electrónicos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

11. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherentes a la naturaleza del mismo

- Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** (describir si hay cumplimiento total o parcial, y todas las circunstancias que afecten el cumplimiento del contrato).

Actividades realizadas el mes de octubre 2022

- Solicitud de desarchivo al juzgado diecinueve administrativos de Cali proceso de radicación 76001333170120120016800, demandante Icetex.
- Actividad conciliación pagos vs convocatoria edicto, donde se realizó revisión de los pagos.
- Cuadro resumen actividad educación base de datos sentencias consolidada ARP pos acuerdo y adiciones por sustanciador.
- Actividad búsqueda de procesos en páginas de Rama Judicial y Samai correspondiente a la a base usuarios que no se presentaron al edicto del 17 de julio de 2022.
- Informe despachos comisorios encontrados en la actividad de búsqueda en rama judicial y samai correspondiente a la base usuarios que no se presentaron al edicto del 17 de julio de 2022.
- Elaboración de listado secretarias con los correspondientes números de sades.
- Actividad inclusión en la base contingencias como ordinario no matriz al proceso de nulidad y restablecimiento del derecho correspondiente al ICETEX, radicación 2012-00168.
- Informe sobre el trámite adelantado respecto al proceso bajo radicación 76001333170120120016800 demandante Icetex

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 7

- Actividad búsqueda de piezas procesales en sistema judicial de la Base Terminados Pendientes.

Actividades realizadas el mes de noviembre 2022.

- Se realizó búsqueda proceso correspondientes al señor José Leiber Villegas Radicación No 2011-0007, en las bases de ley 550.
- Se realizó búsqueda de piezas procesales proceso correspondientes al señor José Leiber Villegas Radicación No 2011-0007, consulta en Rama Judicial y Samai, se realiza actualización del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho demandante José Leiber Villegas Radicación No 2011-0007, el cual debe ser anexado al libro de Ordinario Contingencias, se realizó oficio remisorio de expediente para pago.
- Actividad búsqueda de consultas de procesos en Rama Judicial y en Samai de la Base Terminados Pendientes; donde se realizó revisión respecto a su condición como terminados o activos.
- Actividad revisión de Base Contingencias Sebastián 2613 Aida del libro ordinario contingencias frente al libro ordinario no matriz y el libro ejecutivo no matriz, donde se establece si los procesos del libro ordinario contingencias se encuentran repetidos en las bases mencionadas.
- Se atendió la solicitud de la señora LUZ FANERY OCAMPO C.C 38.859.511, RAD No 2004-04168 Nulidad y restablecimiento del derecho, homologación salarial, se le suministro información sobre los documentos que debe aportar para realizar su requerimiento frente al Departamento Administrativo de Jurídica ley 550.
- Se realizó tarea de escaneo de los oficios solicitud de reiteración solicitud de certificado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 7

- Se elaboro certificada estado del proceso del señor CARLOS HERNÁN BORRERO GUERRERO radicación No 2015-00042, se realizó búsqueda de piezas procesales, consulta en Rama Judicial, Samai y Sistema Judicial.
- Se realizo búsqueda de piezas procesales asignadas en la base Acuerdo 2.
- Se asistió a la reunión de socialización de solicitud de poder a través de mensaje de datos

Actividades realizadas el mes de diciembre 2022.

- Se realizó informe de constancias de estado de proceso correspondientes al segundo semestre del 2022, donde se puede establecer el índice de constancias expedidas en el segundo semestre del año.
- Se realizó certificado de estado del proceso del señor JESUS MARIA VALENCIA, radicación 2008-00250.
- Elaboración de certificados estados del proceso – plan choque DAHFP-DAJ
- Revisión de certificado estado del proceso de MARIA ARACELLY TAMAYO LOPEZ, radicación 2011-00080.
- Revisión de certificado estado del proceso de LUIS ARNULFO RENGIFO AYALA. radicación 2005-05480.
- Solicitud de desarchivo del proceso 2003-03340 demandante Amparo López Bermúdez dirigido al Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali.
- Se realizó actividad de depuración de procesos no matriz nuevos noviembre 2022-actualizacion de base de acreencias ARP, donde se realiza revisión de los sistemas de información de la página de la Rama Judicial, Samai y Sistema Judicial, de igual manera revisión de lo archivo de ley 550 correspondiente a pagos para lo cual se cuenta con archivos a corte septiembre 2022

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor del contrato: \$9.000.000

Valor ejecutado: \$9.000.000

Valor no ejecutado: \$0

Porcentaje de Ejecución: 100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: \$9.000.000

Anticipo: \$0

Amortización anticipo: \$0

Pago anticipado: \$0

Pagos parciales C1, C2 \$6.000.000

Interés moratorio: \$0

Total pagado: \$6.000.000

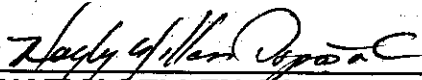
Saldo a favor de El Contratista: \$3.000.000

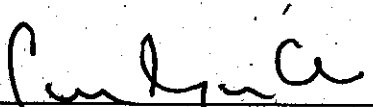
Saldo a favor de El Departamento: \$0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 7

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 09 días del mes de DICIEMBRE de 2022 Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

De acuerdo a las fechas de cierre contable del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas establecidas en la circular interna No. 035 del 28 de noviembre de 2022, el día de hoy 09 De diciembre se firman todos los documentos correspondientes a la última cuenta de cobro de la vigencia 2022, sin embargo, el contratista dará cumplimiento a las actividades pactadas en el contrato hasta el 30 de diciembre de 2022, plazo de ejecución acordado en el contrato de prestación de servicios.


NAZLY GELLEN OSPINA CLAVIJO
SUPERVISOR


CAROLINA GARCIA VARGAS
CONTRATISTA